

## **COOPERATIVAS DE VIVIENDA INFORME SOCIAL FINAL**

El Informe Final debe elaborarse cuando la obra prevista llega al 99% de avance.

Los meses para la entrega de este informe son julio y enero. El informe y el padrón social se pueden enviar por correo electrónico a trabajosocial@any qub uy mientras que los documentos

	n entreg	gar en la Secretaría de Prog interior del país.					
				Fecha	:		
IDENTIFICACIÓN	DE LA	COOPERATIVA.					
Nombre		E-	mail de	e la Coop.			
Sigla		Te	l/Cel c	le la Coop.			
Nº registro	istro		PMV				
Depto.	L		calida	d			
Dirección							
SISTEMA Y MODA	ALIDAL	D DE LA COOPERATIVA	(Marc	car con una "X	" lo que d	corresponda	a)
Sistema	Ahorro	o y Préstamo		Ayuda Mutua	1		
Régimen	Usuar	ios		Propietarios			
Reglamentación	Reglamentación 2008			2011			
PROYECTO CON	STRUC	TIVO					
Cantidad de viviendas							
INSTITUTO DE A	SISTEN	ICIA TÉCNICA					
Nombre del IAT				Teléfond	0		
E-mail				•			
Técnico del área social				T 1/0 1			
rechico del area s	ocial			Tel./Cel	•		



DIAGNÓSTICO DEL GRUPO

	Perfil socio-	
	económico del grupo y análisis de	
	los datos.	
	Evaluar el grado de	
	apropiación de	
	principios y valores	
	cooperativos.	
	Informar nivel de	
	conflictividad y la	
	capacidad de	
	resolución de los	
	mismos.	
	Evaluar la participación de los	
	socios en	
	comisiones,	
	Asambleas y	
	actividades	
	propuestas.	
I	MOVILIDAD EN EL PAI	DRÓN SOCIAL
		DRON SOCIAL
	Evaluar movilidad en	
	el padrón social.	
	Analizar las causas	
	de la movilidad.	
	Evaluar la	
	correspondencia entre los dormitorios	
	del proyecto y las	
	necesidades de las	
	familias.	
•		
ĺ	0-0-16W D-1 4 0000	
	GESTION DE LA COOF	PERATIVA Y SUS ÓRGANOS
	Informar sobre la	
J	organización de la	
	cooperativa.	
	Evaluar gestión de	
	los órganos	
	cooperativos.	
	Evaluar	
	cumplimiento de la	



PRINCIPALES DIFICUALTADES

Ahorro Previo	
PROCESO AMORTIZAI	NTE
Informar sobre la capacidad de amortización de las familias y quienes solicitarán subsidio.	
Informar si la Cooperativa hará uso de los 6 meses de gracia o iniciará el proceso amortizante inmediatamente después de la finalización de la obra.	
VÍNCULO CON LA CON	MUNIDAD
Informar sobre la integración a redes barriales.	
Informar sobre vínculos con organizaciones locales y territoriales.	
Informar sobre la existencia de proyectos comunitarios a gestionar.	
ASESORAMIENTO DEL	- IAT
Evaluar vínculo IAT- Cooperativa	
Evaluar el logro de los objetivos y productos planteados en el proyecto.	



Informar sobre los principales problemas que surgieron en la concreción de la obra y en el proceso	
grupal.	

REGLAMENTO DE CONVIVENCIA			
¿Se presenta Reglamento de Convivencia?			
Si		Fecha de aprobación	
No		Motivo	

OBSERVACIONES		

Lic. Ciencias Sociales o Trabajo Social del Instituto de Asistencia Técnica (IAT):				
Nombre		Firma		

## Recaudos a presentar junto al Informe Social Final:

- Reglamento de convivencia
- Acta de aprobación de este reglamento.
- Padrón Social actualizado en formato digital (planilla Excel colgada en página web)